

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 3.470/2014

Procedimiento: Social Ordinario 1521/2013. Negociado: MC
Sobre: Reclamación de Cantidad
Demandante: Fundación Laboral de la Construcción
Demandado: Generación de Prefabricados Mediterránea S.L.

DON JUAN CARLOS SANJURJO ROMERO, SECRETARIO
JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE CÓR-
DOBA,

HACE SABER

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos
número 1521/2013, se ha acordado citar a Fundación Laboral de
la Construcción y Generación de Prefabricados Mediterránea
S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para

que comparezcan el próximo día 6 de mayo de 2015, a las 9'45
horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso,
que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Do-
ce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 5, debiendo comparecer personal-
mente o por persona legalmente apoderada y con los medios de
prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es úni-
ca convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de
asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referi-
da parte realice prueba de interrogatorio de parte. Se pone en co-
nocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secre-
taría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presenta-
da.

Y para que sirva de citación a Generación de Prefabricados
Mediterránea S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en
el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el Ta-
blón de Anuncios.

En Córdoba, a 30 de abril de 2014. El Secretario Judicial, firma
ilegible.